



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: TRANSPORTE DE GLP POR CISTERNAS
CÓDIGO N°: CDO-01-GNC-153-2015**

(PRIMERA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Santa Cruz a horas 15:30 del día 12 de Noviembre de 2015, en instalaciones del Campo Ferial FEXPOCRUZ en el Pabellón Guarayos STAND YPFB CASA MATRIZ, Av. Roca y Coronado s/n. se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "TRANSPORTE DE GLP POR CISTERNAS", el mismo que se encuentra enmarcado Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DBC fueron previstas hasta horas 18:30 del día 10 de noviembre de 2015, debiendo ser remitidas al correo esoliz@ypfb.gob.bo;

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA: ALVARES PEREZ

REPRESENTANTE EMPRESA: PEDRO PEREZ ROCHA

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 07/11/2015

PREGUNTA N° 1: En referencia al lote 4 del DBC de referencia, no se hace mención cual es la ruta para llegar a COBIJA Y GUAYARAMERIN, si es nacional o internacional PERU- BRASIL.

Favor aclarar RUTA:

LP- COBIJA.....

SC - COBIJA.....

LP - GUAYARAMERIN.....

SC - GUAYARAMERIN.....

Asimismo, en caso de ser el tramo por PERU Y BRASIL a GUAYARAMERIN, como se cruzaría de GUAJARA (BRASIL) a GUAYARAMERIN (Bolivia)?



RESPUESTA N° 1:

Para este lote se considera los plazos establecidos hasta planta destino, no considerando que ruta va a tomar el transportista.

NOMBRE DE EMPRESA: EL PORVENIR TRANSPORTE INTERNACIONAL

REPRESENTANTE EMPRESA: Alvaro B. Ayllon

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 09/11/2015

PREGUNTA N° 1: Licencia Ambiental

"...cada empresa que la conforme, presente su propia Licencia Ambiental y LASP vigentes, (que cubra los tramos establecidos en el punto Tramos y volúmenes requeridos, del presente Documento, y la sustancia peligrosa establecida en el punto Producto)"

Por la gran cantidad de tramos que nos solicitan para esta y futuras licitaciones, como debemos presentar este permiso?

RESPUESTA N° 1: Se debe presentar de acuerdo al DBC. Este indica que de cubrir las rutas del cual se presenta.

PREGUNTA N° 2: :- Sobre los documentos de respaldo del Tanque de GLP, que documento es reconocido para validarlo?

RESPUESTA N° 2: El Certificado de Calibración del tanque de GLP emitido por IBMETRO, IBNORCA u otra entidad competente.

PREGUNTA N° 3: Si el tanque está en proceso de importación y cuenta con su tarjeta de cubicación efectuado por el país de origen, este documento es válido para su respaldo?

RESPUESTA N° 3: Es valida, se aclara que los Camiones Cisternas deben estar en territorio nacional listas para iniciar operaciones de manera inmediata.

NOMBRE DE EMPRESA: TRANSPORTADORES DE HIDROCARBUROS S.R.L.

REPRESENTANTE EMPRESA: TRANSPORTADORES DE HIDROCARBUROS S.R.L.

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 10/11/2015

PREGUNTA N° 1: De mi mayor consideración mi consulta es la siguiente:

En nuestro parque automotor tenemos algunos RUATS que no están a nombre de los socios de la empresa porque no se regularizo la transferencia del anterior dueño, en este caso debemos ser consideradas como empresas subcontratadas???? y sacar el certificado de antecedentes de la FELC Y REJAP, o sólo el Representante legal debe cumplir este requisito.



La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 1: Se analizará y se les hará conocer oportunamente.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

EMPRESA: LUZ DEL ACRE

PREGUNTA N° 1: En el lote 4 se tomará en cuenta el certificado de Iborca en los tanques de GLP, porque indica que debe ser desde el año 2004 para adelante tracto y tanque?

RESPUESTA N° 1: Se mantiene lo descrito en el DBC, se aclara que de acuerdo a Normativa de Seguridad Industrial de Plantas productoras y/o operadoras de GLP, se debe cumplir con estos requerimientos.

EMPRESA: CRUCEÑA DEL NORTE

PREGUNTA N° 1: Sobre los Requisitos de REJAP debido a que el trámite dura 7 días hábiles, se puede presentar la colilla de ingreso de trámite.

RESPUESTA N° 1: Se analizará la solicitud de aplicación de presentación de propuestas.

PREGUNTA N° 2: Los Seguros y SOAT todavía, tienen vigencia, en el caso específico del SOAT hasta fin de año, este sirve para esta licitación

RESPUESTA N° 2: Se aclara que el SOAT que deben presentar es de la presente gestión

PREGUNTA N° 3: En el caso que la Empresa tenga unidades propias, pero que no estén a su nombre pero tienen el documento de transferencia, eso sería válido?

RESPUESTA N° 3: Se analizará y se comunicará oportunamente

PREGUNTA N° 4: En la Boleta Bancaria de seriedad de propuesta, deben estar literalmente toda la Razón Social o sólo la sigla?

RESPUESTA N° 4: Ambas son Válidas de acuerdo a la página 10 del DBC

EMPRESA: TRANS UNO

PREGUNTA N° 1: Es posible ampliar el plazo de presentación de propuesta para poder cumplir con los requisitos de certificados que demoran mucho tiempo?

RESPUESTA N° 1: Se analizará la solicitud de aplicación de presentación de propuestas



EMPRESA: HIDRO TRANS MITA

PREGUNTA N° 1 Documentos de examen médicos no se presentara en la licitación?

RESPUESTA N° 1: En la propuesta no es necesario la presentación de los exámenes médicos, sin embargo se aclara que deberán cumplir con los requisitos establecidos por los operadores de las plantas productoras de GLP que se indica en el DBC

PREGUNTA N° 2 Se tiene que presentar permisos internacionales, para el lote 4 en caso de utilizar rutas externas??

RESPUESTA N° 2 Se aclara que no es necesario.

EMPRESA: Transportadores de Hidrocarburos

PREGUNTA N° 1: Como debo presentar camión que no están a mi nombre, solo tengo transferencia si es válido.

RESPUESTA N° 1: Se analizara y se comunicara oportunamente

PREGUNTA N° 2: Como nos ofrece Santa Cruz Guayaramerin que requisitos se necesita para llegar por Brasil o por Perú???

RESPUESTA N° 2: Para este lote se considera los plazos establecidos hasta planta destino, no considerando que ruta va a tomar el transportista.

PREGUNTA N° 3: Que capacidad se ofrece de arrastre GLP por mes o por semanal y valor total por m3 cubico,

RESPUESTA N° 3: Esta información se encuentra descrito en DBC

PREGUNTA N° 4 Al Viajar solo chofer o con acompañante se está permitido

RESPUESTA N° 4: No está permitido, conforme estipula el DBC

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 16:35 del día 12 de noviembre 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.



La fuerza que transforma Bolivia

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edwin Cruz H	Supervisor de GLP	
Jose Luis Maldonado	JEFE Unidad Operativa	
Eduardo Salas Lopez	Analista en Contratacion	